

EL DEBUT DE LA VIDEOTELEFONÍA EN LAS COMUNICACIONES MÓVILES

Comienza la revolución del UMTS

Telefónica Móviles ha comenzado a comercializar los primeros Vídeoservicios UMTS del mercado español, que permitirán a sus clientes hacer videollamadas –ver y hablar a través del teléfono móvil– y descargar vídeos de alta calidad en la pantalla del terminal. Además la operadora extiende a todos los clientes particulares la posibilidad de darse de alta en el servicio de conectividad móvil ‘Oficin@ MoviStar UMTS/GPRS’, que hasta ahora sólo podían utilizar los grandes clientes

La Caja de Pandora de la tan traída y llevada Tercera Generación (3G) de la Telefonía Móvil acaba de abrirse ante nuestros ojos. Con Telefónica Móviles ya es una realidad ver con toda nitidez a través del móvil a nuestro interlocutor y su entorno en tiempo real y todo eso sin privarnos de otros servicios ya existentes.

Además, la operadora ofrece en los nuevos videoteléfonos UMTS contenidos 3G en ‘MoviStar emoción’, como por ejemplo un Canal de Noticias 24 horas; informaciones de las Olimpiadas de Grecia 2004 y del Campeonato Mundial de Motociclismo; a los canales Real Madrid y del FC Barcelona, a videojuegos 3D y a vídeos musicales.

La Compañía también ha puesto en marcha el ‘Plan Pioneros’, que permite a los mejores clientes hacer videollamadas gratuitas durante tres meses y obtener información puntual sobre nuevos videoteléfonos, promociones especiales, y otros servicios UMTS. Para el resto de clientes el servicio de videollamadas costará 0,5 euros el minuto si tienen contrato, y 0,8 euros si adquieren un pack prepago, que se pondrá a la venta en julio.

Lo terminales UMTS tienen un

tamaño mayor que los actuales, pues cuentan con una pantalla más grande para poder ofrecer el servicio de videotelefonía y reproducir vídeos de alta calidad. Su sistema DUAL permite al cliente que se encuentra en una zona que no tiene cobertura UMTS seguir utilizando su móvil con normalidad gracias a la red GSM.

De momento, los modelos compatibles con el sistema UMTS son el Motorola A835 y el Sony Ericsson Z1010, pero en pocas semanas se incorporarán otros Samsung, LG o Nec, y los precios oscilan entre 400 y 500 euros. No obstante, estos equipos están incluidos en el Plan de Puntos MoviStar, lo que permitirá a los clientes adquirirlos a precios más económicos.

La Oficin@ MoviStar

Por su parte, el pack de Oficin@ MoviStar permite acceder a Internet, Intranet y al Correo Móvil desde un portátil a una velocidad de transmisión superior a la de ADSL estándar con sólo insertar una tarjeta de comunicación (PCMCIA UMTS/GPRS). Su precio es de 299 euros y el del servicio 0,5 euros/Mbyte, aunque la promoción de lanzamiento incluye tres meses de tráfico gratuito hasta un máximo de 500 Mb.

La compañía invertirá hasta el año 2006, 1.000 millones de euros en infraestructuras de banda ancha (UMTS), apostando por el papel insustituible del móvil en el desarrollo de la sociedad de la información. Para ello, la operadora prevé tener

para octubre 3.700 estaciones base en todo el territorio nacional, lo que dotaría de cobertura al 40 por ciento del país, facilitando la mejora de los servicios y convirtiendo a UMTS en el sistema más utilizado por los usuarios de telefonía móvil.



Javier Aguilera, consejero delegado de Telefónica Móviles España, durante la presentación de los nuevos vídeoservicios

Las webcam llegan al móvil

Los clientes de Telefónica MoviStar ya podrán visualizar desde su móvil las imágenes de vídeo captadas por su webcam –pequeña cámara que se conecta al ordenador y que actúa de ‘ojo’ del PC– gracias al servicio MoviCam, que ha puesto en marcha la operadora.

Para beneficiarse de las ventajas de este servicio basta con tener un PC conectado a Internet –preferiblemente por ADSL o cable–; una

webcam conectada a ese ordenador, que a su vez deberá tener instalada la aplicación MoviCam, y un teléfono con capacidad de videostreaming con tecnología GPRS o UMTS.

En concreto, los terminales compatibles son el Nokia 6600, el TSM 100v y el Motorola A 835 (UMTS), que deberán configurarse para que el usuario pueda acceder correctamente al servidor de MoviCam, que

será quien finalmente facilite el acceso a las cámaras.

El usuario solicitará un número de serie enviando un SMS premium (0,6 euros+iva) al 444 con el texto SERIECAM. Este código será exclusivo para cada asociación cámara/PC y servirá para que el sistema identifique la webcam del cliente. Si empleáramos el mismo número de serie con otro ordenador, la primera cámara/PC dejaría de funcionar.

Movicam permite controlar sólo una webcam por cada PC, siendo directa la transmisión de imágenes entre el ordenador y el móvil. La interfaz de usuario permite, entre otras cosas, autorizar a los teléfonos MoviStar –que no podrán ser más de cinco– el acceso al vídeo, mediante un código de seguridad.

Hasta ahora las webcam se usaban sobre todo para teleconferencias, chatting online o para mostrar

imágenes de páginas web en tiempo real y sólo podían utilizarlas aquellas personas que en su trabajo diario tenían acceso a redes fijas por trabajar en oficinas y en domicilios. Sin embargo, el servicio MoviCam permitirá ver en cualquier momento y desde cualquier lugar, de forma sencilla, las imágenes capturadas por una webcam de su propiedad o de un tercero que le haya autorizado el acceso.

ESTUDIO DE LA CONSULTORÍA ACTIVA

Las web de las comunidades autónomas no cumplen con los requisitos de accesibilidad

Según un estudio de la consultoría Activa, el 82 por ciento de los portales de Internet de los Gobiernos autonómicos no cumplen las recomendaciones internacionalmente reconocidas para desarrollar sitios en la red accesibles para personas mayores y con discapacidades. El informe destaca que si bien algunos Ejecutivos han adoptado medidas sobre accesibilidad a la información electrónica, la mayoría no han sabido alcanzar de momento el nivel suficiente para cumplir con la norma. El análisis pone de manifiesto significativas diferencias entre las distintas comunidades, de tal forma que las que presentan los niveles más elevados de accesibilidad son Andalucía, Valencia, Cantabria, Madrid y Galicia. Por el contrario, Navarra, Extremadura, Asturias, País Vasco y La Rioja son las que presentan los peores resultados.

Los autores creen que para modificar esta situación es necesario que los gobiernos de las comunidades consideren que "no basta con realizar un esfuerzo puntual de accesibilidad en un momento dado, sino que es necesario un trabajo constante". Los criterios de accesibilidad que se han seguido a la hora de analizar las páginas web han sido los conocidos como WAI (Web Accessibility Initiative).

ELECCIONES EUROPEAS

La inexistencia de papeletas en Braille impide que un ciego vote

Una persona ciega, que no quiso dejar testimonio de su nombre, mostró su queja el pasado 13 de junio, día de las elecciones europeas, y no ejerció su derecho al voto en el Colegio Rubí (Barcelona) tras pedir al presidente de la mesa hacer constar en el acta de inciden-

cias que no había papeletas en Braille. La persona consideró que esto vulnera su derecho a ejercer el voto. En este sentido, recordó que las personas ciegas pueden leer en Braille y depositar la papeleta en el sobre, por lo que no hay justificación para no habilitarlas en Braille.

II EDICIÓN 'PREMIOS A LAS MEJORES SOLUCIONES MUNICIPALES PARA ELIMINAR LAS BARRERAS FÍSICAS Y ARQUITECTÓNICAS'

La Fundación ACS premia la eliminación de barreras

Hasta el próximo día 30 de septiembre está abierto el plazo para participar en la II Edición de los 'Premios a las mejores soluciones municipales para eliminar las barreras físicas y arquitectónicas a favor de los discapacitados', patrocinada

cada uno en función del volumen de habitantes del municipio y de las características de los proyectos presentados.

El jurado valorará el impacto de la iniciativa en la mejora de la calidad de vida de la persona con discapacidad, el grado de dificul-



do por la Fundación ACS, y en los que podrán participar todos los ayuntamientos españoles. La convocatoria tiene como objetivo premiar a los mejores diseños, desarrollados o en proceso de desarrollo, que permitan salvar los obstáculos físicos y arquitectónicos para las personas con discapacidad.

La Fundación ACS ha creado tres premios de cinco mil euros,

tad técnica de la solución, y la aceptación ciudadana y por parte de los propios afectados.

Los municipios concursantes deberán remitir las propuestas a Fundación ACS a la siguiente dirección: Avenida de Pio XII, 102, 28036, Madrid, haciendo constar en el sobre 'Para los Premios Fundación ACS'. Las propuestas podrán ser entregadas en soporte informático.

Viajes 2000, un referente en turismo accesible

Las vacaciones están a la vuelta de la esquina. Al pensar en el destino que elegimos, la mayoría de la gente sólo tiene que ajustarse a un presupuesto y elegir lo que más le guste o apetezca. Para casi tres millones y medio de españoles el asunto se complica un poco más: han de buscar un sitio accesible. Hablamos de personas con discapacidad para quienes la accesibilidad es un condicionante a la hora de elegir un hotel, un apartamento o sencillamente un traslado en transporte público.

Viajes 2000, agencia de viajes perteneciente al grupo ONCE, nace con intención de dar un servicio de calidad a todo el público, si bien por voluntad de la entidad propietaria desde el pasado mes de enero se hace hincapié en llevar a cabo un mayor esfuerzo en sus acciones para poder ofrecer una atención adecuada a sus clientes con necesidades especiales, dando así un importante paso en la búsqueda de destinos accesibles para quien desea pasar unas vacaciones sin barreras. De hecho el catálogo de viajes para este verano aporta una especial identificación de los establecimientos hoteleros accesibles. De esta forma, Viajes 2000 inicia con fuerza su gran reto de ofrecer en garantía "Un turismo para todos".

Viajes 2000 trabaja firmemente en identificar los destinos más idóneos, los hoteles accesibles, los circuitos turísticos que se adaptan a cada persona... en definitiva, quiere prestar un servicio especializado pensando en y para cada persona que requiere de sus atenciones.

Viajes 2000 no es una agencia de viajes más, pues tiene una clara vocación social. Su esfuerzo por lograr la integración social se manifiesta en dos claras apuestas: incorporación en su plantilla de más de un 17% de personas con discapacidad y la puesta en marcha del proyecto de Turismo Accesible. El director de Coordinación Institucional de Viajes 2000, Jorge Antonio Piñero, nos comentaba que los objetivos de esta compañía en los aspectos de turismo accesible están plenamente en sintonía con el sentimiento de solidaridad que la ONCE históricamente viene teniendo con otros colectivos de personas con discapacidad.

Para su consejero delegado, Jon Cortina, "las miras inmediatas de Viajes 2000 en esta nueva actividad son principalmente las de conseguir el Certificado de Calidad y, si es posible, alcanzar hacia finales de año la titulación oportuna que acredite a nuestra agencia de viajes como referente en España de la primera agencia en el sector de Un Turismo para Todos". En definitiva y en palabras de su director general, Salvador Alabau "pretendemos especializarnos en la atención en viajes para personas con discapacidad, como oportunidad de negocio y de diferenciación en relación a otras agencias de viaje".

Por eso desde VIAJES 2000 se apuesta por un turismo para todos, ofreciendo un servicio especializado y, también, trasladando a la sociedad la necesidad de crear y adaptar los espacios pensando en todos, también en esos cincuenta millones de personas con discapacidad que viven en Europa. La especialización en Turismo Accesible de Viajes 2000 no supone ningún coste más para el cliente.

VIAJES 2000/ Tel.: 902 200011



DECRETO DEL GOBIERNO VALENCIANO

Los municipios de la Comunidad Valenciana deben eliminar las barreras de sus espacios públicos

El pasado mes de junio entró en vigor en la Comunidad Valenciana un decreto sobre 'Accesibilidad en edificios de pública concurrencia y en el medio urbano', que obligará a los 542 municipios de la región a eliminar las barreras de todo tipo de los espacios públicos.

Según el consejero de Territorio y Vivienda, Rafael Blasco, el objetivo del decreto es que los elementos constructivos -aceras, bordillos, escaleras, pavimentos-, los espacios públicos -calles, plazas, jardines, aparcamientos- y el mobiliario de las ciudades -semáforos, bancos, cabinas telefónicas- sean accesibles.

En virtud de este decreto, todos los proyectos de urbanización tendrán que reunir las condiciones de accesibilidad establecidas en di-

cha normativa para que cuenten con la aprobación por parte de los ayuntamientos. De este modo, "las vías y espacios públicos de nuestra Comunidad estarán adaptadas a las necesidades de más de 300.000 personas discapacitadas, personas con lesiones, de edad avanzada, niños y embarazadas, entre otros colectivos", dijo Rafael Blasco. Se incluyen, además, los elementos del mobiliario urbano, como semáforos, señales, paneles informativos, carteles, cabinas telefónicas, papeletas, asientos, quioscos, máquinas expendedoras o cajeros automáticos.

En esta iniciativa han participado diferentes colectivos que integran el movimiento asociativo de la discapacidad en la Comunidad Valenciana, entre ellos el Cermi-Valencia.

EL PROYECTO TIENE UN COSTE TOTAL DE 27 MILLONES DE EUROS

El Gobierno catalán invierte 10 millones de euros en mejorar la accesibilidad del Metro

El Gobierno catalán destinará 9,8 millones de euros para mejorar la accesibilidad a las estaciones de la línea 3 del Metro de Barcelona. El proyecto, encargado a la empresa Gisa, tendrá un coste total de 26,8 millones de euros.

Las obras previstas se centrarán en la instalación de nuevos ascensores en el acceso a las estaciones y en los andenes y la realización de pasos para ciegos con el objetivo de que una persona con movilidad reducida pueda acceder al tren y bajar a través de un camino adaptado.

En la actualidad, se están adaptando las estaciones

de las líneas 5, 1 y 4. Las líneas 2 y 11 ya están adaptadas y en la línea 9, actualmente en construcción, se adaptarán todas las estaciones.

Por otra parte, la Generalitat destinará 3,2 millones de euros para garantizar la prestación de servicios sociales a las personas con discapacidad.

El Gobierno catalán ha acordado conceder estas subvenciones a diversas entidades que ofrecen servicios residenciales a este sector social. Con esta actuación, el Gobierno pretende fundamentalmente mejorar la calidad de la atención a las personas con discapacidad.